

## **SAN TELMO FINANZAS, SICAV, S.A.**

### **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 27 de diciembre de 2017, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 28 de diciembre de 2017, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### **ORDEN DEL DIA**

**PRIMERO.-** Aprobación de los Estados financieros de la Sociedad y concretamente el Balance de Situación cerrado el 30 de junio de 2017.

**SEGUNDO.-** Aumento de capital con cargo a reservas de libre disposición mediante elevación del valor nominal de las acciones. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

**TERCERO.-** Modificación de las cifras de capital inicial y capital estatutario máximo de la Sociedad. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

**CUARTO.-** Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

**QUINTO.-** Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría y el informe de los administradores sobre justificación de la modificación estatutaria propuesta; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 20 de noviembre de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración.